

# EL CLAMOR

PERIÓDICO ADMINISTRATIVO, CIENTÍFICO Y LITERARIO, ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZÁLEZ OJEREA

Año XXXI

Castellón.—Sábado 21 de Agosto de 1909

Núm. 5139

## TARDE Y CON DAÑO

Ni tardos ni perezosos hubiésemos nosotros contestado á *La Provincia* si en el diario escribir hubiera estampado en sus columnas apreciaciones análogas ó idénticas á las que en nuestro artículo "El último Fabra", hubimos de exponer hace tres días. Para eso y para negocios de índole parecida guardamos la diligencia y requerimos la pluma. No así se conduce el colega conservador que ha menester, según columbramos, de extraño consejo y de algunos días de penosa meditación para la obligada y necesaria réplica.

Cada uno procede como puede y no puede *La Provincia* muchas veces proceder de distinto modo al que en la ocasión presente ha empleado, tal es de comprometedora y embarazosa su situación.

Este es, precisamente, el secreto de la tardanza en escribir el "Entre nosotros...", de anoche y no es otra la razón de su silencio durante tres días. ¿Y qué dice el diario conservador en su artículo? Pues no dice nada ó lo que es peor, no diciendo nada deja entrever mucho en su propio daño y en daño del que es su querido amigo don José Fabra.

Ni una gacetiilla ha publicado el periódico maurista dando cuenta de lo que á aquel señor, último superviviente de los Fabras en la Diputación provincial, le ha ocurrido y cuando compelido por nosotros vese obligado á ocuparse del asunto, empeora la cuestión y la envenena tratando al segundo hijo varón del llorado don Victorino con manifiesto desprecio sino es con encubierto desdén. En todo el largo trabajo que dedica al asunto que motiva estos renglones solo escribe en obsequio de don José Fabra estas palabras: "Nuestro querido amigo don José Fabra, como mayor de edad, es libre en sus actos y él habrá meditado estos y procedido como á sus particulares intereses haya convenido". Y más abajo "... y el último, según *EL CLAMOR*, ha marchado á Granada con un destino."

Dejamos al juicio de los lectores aquella nuestra apreciación arriba estampada de que *La Provincia* no dice nada ó lo que es peor, no diciendo nada, deja entrever mucho en su propio daño, etcétera, porque como se ve, ni siquiera se ha enterado el colega de la extraña y poco, al parecer sentida muerte política del último Fabra.

Todo lo demás que el diario de la calle de Colón inserta en su "Entre nosotros..." es extraordinariamente delicioso, sobre todo aquel fofoqueito á la campaña de los bebés que tan gratamente suena en sus oídos. Pero lo que á los *cosiervos* ocurre en la expresión de sus amores para con nosotros es parecido al desacreditado afán de los monárquicos en general cuando para babear contra las excelencias de la República, todo se les va en evocar el recuerdo de los sucesos cantonales de Cartagena.

Vayan, benditos de Dios, y que les haga buen provecho esa su pristina afición á los denuestos inofensivos.

## LEGISLACION OBRERA EN 1908

Durante el año 1908 actuaron los Parlamentos de 16 Estados, el de Puerto Rico y el Congreso federal aprobando 231 leyes relativas al trabajo. De estas 231 leyes, 115 son leyes nuevas; 100 leyes modificando otras ya existentes; 14 adaptaciones de leyes á nuevos casos y dos leyes anulando otras anteriores.

La circunstancia de ser tan poco numerosos los Estados cuyos Parlamentos funcionaron en 1908, ha-

ce que la legislación del trabajo sea menor este año que el precedente, durante el cual se votaron en 43 Estados 405 leyes del trabajo.

En 1908 no se ha votado ninguna medida nueva, puesto que las leyes implantadas en varios Estados se inspiran en las que ya existían en otros.

He aquí las principales disposiciones legislativas que han tomado parte en 1908:

Descuellan entre las leyes sociales de 1908, las llamadas *child laws*, de Kentucky, Luisiana, Mississippi, Ohio, Virginia y Columbia, que tiene por objeto regular muy especialmente el empleo de mujeres y niños en establecimientos mercantiles ó industriales y que por analogía con las votadas en los Estados próximos, indican el deseo de poner al nivel de ellos desde este punto de vista.

De las leyes referentes á la jornada de trabajo, tres merecen ser especialmente citadas: la de Massachusetts, disponiendo que el máximo de trabajo para los funcionarios y empleados de establecimientos penales sea de sesenta horas á la semana; la de Oklahoma, en cuya virtud la jornada de trabajo será de ocho horas, tratándose de obreros y empleados del Estado de los Condados y del Municipio y por ello se abonará no menos del tipo corriente de salarios en la localidad donde se efectúe el trabajo, y la de Puerto Rico según la cual los conductores, ingenieros, fogoneros, guardafrenos, telegrafistas, etc., que trabajan por espacio de doce horas al día, no podrán volver al trabajo sin haber descansado por lo menos ocho horas, excepto en casos de accidentes ó de fuerza mayor.

El grupo de salarios comprende las leyes que conceden á éstos el carácter de créditos privilegiados que aseguran el embargo de los salarios y que determinan el imperio ó la manera de pagarlos.

En Luisiana la ley 65 concede el privilegio á los salarios á los contratos de construcción; en Mississippi, á los salarios que se pagan en la corta de maderas, y en Oklahoma, á los jornales devengados en los trabajos de las vías férreas.

Dos leyes hacen referencia al embargo de los salarios. En Massachusetts, el capítulo 695 dicta reglas con respecto á la manera de hacer pequeños préstamos, disponiendo que ningún compromiso con cargo á un salario, por préstamo mayor de 200 dollars, será válido si el patrono no acepta por escrito dicho compromiso, y éste no se registra en debida forma. Además no será válido dicho compromiso tratándose de un hombre casado, si su esposa no le da consentimiento. En Rhode Island, el capítulo 1551 dispone que ninguna asignación de futuros salarios para el pago de una deuda pueda hacerse por un plazo que exceda de un año, y en este caso, por escrito y expresando todas las condiciones de la deuda.

Algunas de las leyes hacen referencia á la manera de pagar los salarios. La Ley 288 de Luisiana, dispone que los salarios se paguen en moneda corriente, no obstante cualquier estipulación en contrario. En Puerto Rico, la ley número 65 prohíbe el pago de los salarios en cosa que no sea dinero, y en Nueva York el capítulo 433 reforma la ley del trabajo disponiendo que los salarios se abonen en metálico.

Gran número de leyes se refieren á las obligaciones de los inspectores fabriles y disponen la adopción de medidas de seguridad é higiene. Por ejemplo: en Nueva York el capítulo 426 dispone que los retretes de las fábricas estén iluminados y en condiciones sanitarias; que las escaleras tengan sus correspondientes pasamanos, y que los talleres tengan necesaria ventilación.

El capítulo 520 dispone que la facultad de velar por el cumplimiento

de las leyes del trabajo referentes á las mujeres y á los niños en las tres ciudades principales (Nueva York, Buffalo y Rochester), reside en el comisario de Trabajo, para lo cual se crea en el Departamento de este último una oficina de inspector, auxiliado por diez inspectores mercantiles, dos de ellos mujeres.

El capítulo 53, de Oklahoma, contiene disposiciones acerca de la seguridad de las personas empleadas en construcciones, reparaciones y derribo de edificios, viaductos, puentes, etc.

El capítulo 72 de las leyes del mismo Estado se refiere á la protección de fogoneros y maquinistas y el capítulo 228 de Virginia, trata de las fábricas de algodón, disponiendo que los obreros estén provistos de aparatos que los protejan contra el polvo.

En Ohio, la ley 301 crea una comisión encargada de proponer las medidas necesarias para la reglamentación de las minas y la protección de la vida y la salud de los que en ellas trabajan, y la ley 727 manda que ningún minero trabaje solo en una mina donde hubiere gas, vapores, etc., mientras no lleve un año de permanencia en la misma.

En Oklahoma, el capítulo 54 crea un departamento de minas y especifica las facultades de los inspectores.

En West Virginia hubo una propuesta en el mismo sentido, y el Congreso federal ha designado 150 mil dollars á la protección de las vidas de los mineros en el territorio y en el distrito de Alaska, y á la ejecución de estudios acerca de las causas de las explosiones y la manera de aumentar la seguridad de las minas.

## COSAS DEL RIFF

En la tierra rifeña la religión es la depositaria de la cultura. Si preguntáis á un natural por la ocupación á que sus hijos se dedican, os dirá:

—Maimón trabaja en la tierra; Kandor compra y vende; los dos son brutos como yo; pero Haddú es otra cosa; está aprendiendo en el "seminario".

Luego añadirá que el "seminario", es el centro religioso donde los marroques que lo desean, muy pocos por cierto, siguen sus estudios koránicos, bajo la dirección del "fraile", mitad sacerdote, mitad médico, y siempre hombre de gran prestigio, á quien está confiada la suerte de jurisdicción independiente de la del kadi y de la junta de ancianos ó "yemán".

La tribu se encarga de sostener el "fraile", "Cheick" ó "taleb", pagando un diezmo, con el que se atiende al entretenimiento del culto islámico.

En cambio de esa contribución, que es voluntaria, las familias pueden mandar sus hijos á la zawiya.

Esta se alza constantemente en lugar señalado ó santificado por la vida ejemplar de un varón virtuoso, bajo cuya advocación funciona.

En esas zawias es donde se predica la intemperancia y se mantiene el fuego del fanatismo, del cual ahora nuestros vecinos están dando buena muestra.

Como en los tiempos de la dominación germánica en España, en el Riff existe el derecho de asilo, que es inviolable en la zawiya.

Allí acude el criminal perseguido por los parientes de la víctima, y allí se refugia la mujer liviana, cuyas faltas le cierran para siempre las puertas de su casa, donde impera un régimen severo en materia de moralidad.

En el Riff no son tan numerosas las zawias como en otras regiones del imperio; porque estos indígenas, aunque creyentes, son refractarios á la enseñanza, y ésta no se adquiere sino en el seminario y no

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera, Trimestre, 3'50 pesetas.— Remitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., á precios convencionales con notable rebaja á los suscriptores.

Pago anticipado

IMPRESA Y ADMINISTRACION. Escultor Viciano, 13

REDACCION. Ruiz Zorrilla, 3

Todo la correspondencia se dirigirá á la Administración

hay seminario donde no hay estudiantes.

El odioso Mezzián adquirió en algunos de esos centros la saña que nos profesa y utiliza en estos momentos el prestigio que tiene siempre el hombre de alguna cultura.

## DE BARCELONA

En el registro practicado nuevamente por los alrededores del pueblo de Tiara, donde acostumbraba a veranear el director de la Escuela Moderna Francisco Ferrer, fué detenida Soledad Villafranca, que se hallaba acompañada por su hermano José y por un hermano de Ferrer.

Conducidos que fueron á Barcelona, se les dió conocimiento de la orden de destierro, haciéndoles marchar esta misma noche en el tren mixto con dirección á Alcañiz.

En otro registro practicado en las inmediaciones de dicha finca, fué detenido José Robles y Agustín García, por sospechosos y por suponerse anarquistas de acción.

También han sido detenidos por las mismas causas, Cristóbal Sifon y Mariano Batllón, de nacionalidad francesa, los que han sido desterrados en la misma población que los primeros.

A Soledad Villafranca le acompañaba su hija.

También se cuenta entre los detenidos un empleado del ayuntamiento que ocupaba una plaza en el Asilo de lactancia.

Ha sido encarcelado.

Muchas mujeres han visitado al gobernador y al fiscal del Supremo, rogándoles no sean rigurosos.

Desmientese por buen conducto la noticia publicada por un diario de Madrid, en la que se hacía pública la existencia de seis penas de muerte que habían de ser cumplimentadas.

## EL MORO "TIO PACO"

He hablado con un teniente de infantería que se halla en el campamento de la segunda caseta, y que me ha contado cosas curiosas del ya famoso morito á quien los soldados llaman *El Tio Paco*.

Saco á colación ahora al *Tio Paco*, porque quizá dentro de unos días se halle cerca de Alá, en el séptimo cielo, de que tan excelentes informes da el Korán, porque, según tengo entendido, se proyecta una expedición para cazarle lo mismo que á un conejo.

*El Tio Paco* tiene alguna conexión en punto á la divisibilidad de su característica personalidad con la verdadera *Tia Javiera*. Se ha dado ahora en llamar *los Pacos* á todos los moros que, escondidos tras las peñas del maldecido Gurugú, disparan de tiempo en tiempo sobre nuestros soldados con rara puntería, causando por tal procedimiento un número de bajas que subleva el ánimo; pero el verdadero *Tio Paco*, como la verdadera *Tia Javiera*, es sólo uno, que es el que por antigüedad ó invención del sistema ha creado el nombre para todos sus imitadores.

*El Tio Paco* es un moro que se sitúa frente á la segunda caseta todos los días, de siete á diez de la mañana y de cinco de la tarde hasta que falta la luz. Fuera de dichas horas no da señales de presencia.

Es *El Tio Paco*, según se puede observar perfectamente con los gemelos, un moro de estatura elevada, con barba poblada. Ni un sólo día falta á su obligación.

Se sitúa siempre detrás de las mismas piedras. Dos peñas que le cubren hasta la mitad del pecho cuando se pone de pie para disparar, y tras de los cuales se oculta

completamente mientras aguarda la ocasión de hacer sus disparos.

Las dos piedras tienen marcado su servicio. Una la utiliza el moro cuando dispara al campamento de la segunda caseta; *El Tio Paco* tiene entonces su cuerpo á cubierto por completo de los disparos que pudieran hacerse desde Sidi Musa; y por el contrario, utiliza el otro peñasco como trinchera para tirar á esta posición resguardándose perfectamente de los soldados de la segunda caseta.

En esta disposición viene haciendo más de un mes *El Tio Paco* haciendo bajas en ambos campamentos. Día hubo que mató á dos soldados é hirió á otros ocho.

Al principio nadie le hizo caso; pero la primera baja puso en alarma al campamento y cada vez que desde los peñascos del *Tio Paco* se oía un disparo se contestaba, haciendo sobre ellos un terrible fuego de fusilería.

No hubo medio de matarle. En días posteriores se tiró con las ametralladoras y con las baterías de Sidi Musa. *El Tio Paco*, mientras duraba el fuego, no daba señales de existencia; pero apenas reinaba el silencio, un nuevo disparo hacía pasar silbando una bala por entre las cabezas de los soldados del campamento. *El Tio Paco* ha costado ya algunos centenares de duros.

Creyendo aquél un ardid y un modo de atraer á los españoles á una emboscada, los jefes se opusieron primeramente á todo intento para cazar al traidor kabileño. Muchos soldados se ofrecieron á ir arrastrándose hasta los peñascos para clavarle al moro el machete en el corazón; pero no se permitió á nadie realizar una locura innecesaria por el momento. Se pensaba matarle en un triceo; pero el tiempo ha venido á demostrar que eso no es cosa tan fácil.

Los peñascos están situados á 1.200 m tros del campamento de la segunda caseta, así es que los blancos no son difíciles para el moro.

Ha habido que trasladar cerca de la trinchera la tienda de los oficiales, porque *El Tio Paco* hizo objeto de su preferencia, y todos los días la atravesaban ocho ó diez halazos.

Se ha observado una cosa curiosa. *El Tio Paco* usa dos fusiles diferentes; por la noche Remington, y Mauser por el día, no habiéndose dado el caso de que con la luz utilice el primero, y dispere con el último en las sombras de la noche. Esta clasificación diurna y nocturna no se la explica nadie.

Algunas noches se le ha oído gritar. *El Tio Paco* llama á algunos oficiales por su nombre, y cuando tira, dice, por ejemplo:

—¡Ah, Ruiz! Ten ese regalo.

Y otras frases análogas, que algunas veces se oyen perfectamente en el silencio de la noche.

Según me han dicho—no hay temor de que el moro se entere por este diario de lo proyectado.—y en breve va á ir un oficial con varios soldados, buenos tiradores, hasta el puesto del *Tio Paco*, escondiéndose entre las peñas, aprovechando una noche oscura.

Otro moro célebre—también siempre el mismo—es uno que aparece todos los días; al anoche cer, en lo más alto de una loma, y apuntando con su fusil al campamento, largá en un momento seis ó ocho disparos y se marcha.

No hace otra cosa, y es muy mal tirador, porque no ha ocasionado ni una sola baja, á pesar de tirar solamente á 600 metros.

Dispara los tiros con tal precipitación y tan rápidamente, que á todos les hace pensar qué clase de fusil usa para hacer sus disparos.

Por la forma en que hace éstos, que parece obra de un ataque de desesperación de un momento, llaman los soldados al cerro donde el

DIRIGIDA POR  
D. JESÚS MORA CHIZA Y DON CONRADO MAFEO SALVADOR  
CASTELLÓN

A  
más de ocho  
por 100. El ex  
proporcional-  
cuarta plana  
(Acta de con-

moro aparece todas las noches La loma del desesperado.

Como éste no hace daño, no se piensa en cazarle. En la segunda caseta todos los conchos son para El Tío Paco y todos los imitadores que empiezan a surgir.

## LO DE MARRUFCOS

Me'lla.—Muchos moros, hablando con los periodistas, muestran gran preocupación por el estado de ánimo en que se encuentra la kabila de Quebdana, amenazada furiosamente por el Chaldy, por ser amiga de España.

En dicha kabila se ha producido un movimiento de vacilación que puede traer por consecuencia el triunfo en favor del Chaldy.

También en dicha kabila se trabaja para conquistar a los de Gullaya, que son abiertamente enemigos de España.

El Chaldy y sus amigos trabajan arduosamente, y hasta de Alhucemas han logrado traer contingentes de moros para reforzar la harka.

Por las cumbres del Gurugú, en línea paralela a las tropas españolas, extendiéndose hacia Melilla, hay siempre 1.500 rifeños, que son los que hostilizan a los convoyes y los que realizan las agresiones a los campamentos.

Se esconden en los barrancos, y en éstos es donde se hallan los moros más belicosos y los que desean que avancen las tropas ó avanzar sobre ellas.

Estos feroces kabileños son los que tratan de utilizar botellas explosivas para arrojarlas sobre nuestros campamentos para destruirlos por sorpresa.

—Los argelinos, aunque no activamente, cooperan a la guerra, auxiliando a la harka con medios indirectos.

—En Nador tienen los rifeños un taller para cargar cauchos.

—Cuanto se dice de la situación precaria de los rifeños y acerca de los medios ofensivos y defensivos es puramente fantástico, pues tienen armas y municiones en gran escala.

Tienen también quien les dirige con acierto las obras de fortificación y defensa para resistir el avance de las tropas españolas.

Al general Marina le tienen los moros en un concepto prestigioso, calificándole de terrible caudillo y de hombre de inteligencia y valor.

—Entre Mezzian y el Chaldy hay gran armonía y laboran de común acuerdo, habiendo dado orden de defensa y avance.

Mezzian, que es un montaraz y un gran guerrero, dirige las defensas del Gurugú y las cumbres próximas, y el Chaldy, que conoce la táctica militar y es calculista, siembra la llanura de Nador y Zeluan de trincheras, pozos, zanjas y otros obstáculos.

—Aver un carabo quiso robar los tubos de agua de Mar Chica para utilizarlos en las fortificaciones.

Una lancha cañonera lo impidió con su metralla.

—Los rifeños disponen de dinero y han enviado emisarios a Argelia á comprar dos cañones modernos, cuya venta parece que se les ha negado.

El Chaldy, haciendo ostentación de dinero, apela á hacer ofrecimientos en metálico para vencer á los partidarios de España.

No pudiendo convencer al kaid Benyia jefe de la kabila de Quebdana, que es gran amigo de España ha ofrecido 5.000 pesetas á qu en presente la cabeza de aquel.

Igual ofrecimiento ha hecho por la del Santon de Quebdana. Aquí no hay novedad.

En Restinga también hay gran parque de provisiones.

Se hacen activos trabajos preparatorios de las operaciones.

—Desde Mar Chica se ven admirablemente los trabajos de defensa que realizan los kabileños.

Con fecha 18 comunican que por la mañana apareció un grupo de moros poco numeroso frente al campamento de Sidi Amet.

Los rifeños se iban aproximando poco á poco, procurando ocultarse detrás de las chumberas y las piedras.

Las tropas avisadas de la presencia del enemigo se apercibieron en seguida á la defensa.

Los moros hicieron una descarga y los soldados rompieron el fuego

ahuyentando al enemigo que tuvo algunas bajas.

Las fuerzas españolas resultaron ilesas.

Otros grupos nutridos aparecieron en la margen derecha del barranco del Lobo con intención de cooperar al ataque.

Estos grupos fueron cañoneados desde el fuerte de Camellos, manteniéndoles á raya.

Los seis soldados heridos lo fueron cuando las fuerzas de Barbastro iban á relevar á las de Reus en las posiciones los Lavaderos.

La agresión ocurrió entre el Hipódromo y la Posada del Cabo Moreno, y el ataque fué de los más serios que se han efectuado este mes.

La columna del convoy que tuvo dos bajas la mandaba el coronel señor González del Rosal.

Los dos soldados muertos pertenecían: el de infantería al batallón de Talavera y el de caballería al regimiento de Alfonso XII.

## CRONICA

Llamamos la atención de las autoridades correspondientes sobre lo que ocurre á muchas madres de reservistas al efecto de hacer valer su derecho á la concesión de las cantidades fijadas por el gobierno y los ayuntamientos para aliviar su triste situación.

Ignorando éstas las disposiciones dictadas sobre el particular, acuden al azar á los centros civiles ó militares, preguntando de qué medios han de valerse para justificar su derecho y percibir las pensiones, sin que sepan á qué atenerse, pues las más de las veces resultan inútiles sus pesquisas.

Sería muy conveniente que por la autoridad correspondiente se hiciera público el sitio donde han de presentarse las reclamaciones, documentación que han de exhibir y cuanto pudiera ilustrar á estas gentes sencillas á fin de facilitarles los medios para justificar su derecho.

Ayer unas pobres mujeres, madres de reservistas que en Melilla han probado su valor en repetidos combates, se nos acercaron llorosas porque alguien, que no supieron decir quién es, les había asegurado que no tenían derecho por que sus hijos no eran casados. Como esta se les dan otras noticias que hacen cundir la confusión á tal extremo que no saben á qué atenerse, dónde acudir ni qué documentos presentar.

De ahí la conveniencia, como antes indicamos, de señalar la oficina á donde deben dirigirse y hacer pública la documentación necesaria para justificar su derecho á la percepción de las cantidades señaladas por el gobierno y los ayuntamientos.

No dudamos que nuestra reclamación será atendida en bien de las familias de los reservistas y para evitar que esas pobres mujeres puedan acaso ser objeto de explotación. Cuantas facilidades se den con este objeto serán aplaudidas por la opinión.

En las listas de heridos existentes en el hospital de Melilla recientemente publicadas, encontramos los siguientes de la provincia de Castellón:

Juan Moreno Moreno, de Segorbe, enfermo.

José Lusar Gumol, del batallón de Estella, natural de Almenara, herido el día 23 en el muslo derecho con fractura del hueso.

Vicente Ballester Gil, del regimiento de Africa, de Eslida, herido el 23 en ambas caderas por la misma bala.

Vicente Castell, del batallón de Mérida, de Castellón, herido el día 20 por bala explosiva en la pierna izquierda.

En la maestranza de hafarinas: Eduardo Arnau Durá, del batallón de Estella, de Onda, herida contusa en la frente.

Juan Bautista Foix, del regimiento de Melilla, de Benicarló, herido en un pie.

Joaquín Bonet, de Melilla, natural de Calig, herido en una rodilla.

Joaquín Benedito, del batallón de Mérida, de Pina, herido en la rodilla derecha.

En las listas publicadas figuran otros de los batallones de Mérida, Estella y de los que tienen contingentes de esta provincia, pero co-

mo no constan los pueblos de su naturaleza no los damos á la publicidad por razones que no escaparán á nuestros lectores.

Se ha ordenado que el día 26 del actual, á las nueve de la mañana, se personen en la Caja de reclutamiento de esta ciudad, con el fin de que puedan marchar á incorporarse al cuerpo donde han sido destinados, los siguientes individuos excedentes de cupo.

Vicente Albella Ginés.  
Antonio Aleón Torres  
Francisco Pérez Dolz.  
Francisco Balaguer Polo.  
José Comín Prades  
Vicente Agut Hernández.  
Vicente Amat Bellés y  
Vicente Nebot Rovira.

El gobernador de Valencia señor Pérez Moso ha dirigido al de esta provincia una comunicación pidiéndole haga hacer efectivas las multas que impuso por arrear almohadillas durante una corrida de toros en aquella plaza, á los vecinos de Castellón José Segarra Carbonell, Joaquín Agut Alerro, Francisco Escuder Carbonell y señores Bernad (padre é hijo).

Hoy se han celebrado en nuestra audiencia varias vistas previas.

Se ha dispuesto que tanto en los casos de licenciamiento como en los de incorporación á filas del ejército se abone á los individuos tanto socorros como días dure el viaje, siendo este socorro igual al haber diario que el individuo tenga asignado en presupuesto.

Hoy se publicará la orden general referente á la incorporación á filas de los excedentes de cupo, que se verificará los días 26 y 27 del presente mes.

Por la delegación de Hacienda se ha señalado para el lunes el siguiente pago:  
Habilitado de carabineros 23 mil 460/16 pesetas.

Por la delegación de Hacienda ha sido trasladado á Barcelona para que la cobre por aquella administración la pensión de 182/50 pesetas que cobraba por la de esta ciudad Antonia Gimeno Exósito, madre del soldado José Muñoz.

Ayer sobre las cinco y media de la tarde y estando tomando el baño en la playa del Serrallo Pedro Isidro Cortés, habitante en la calle de Asarau, le sobrevino un calambre faltándole las fuerzas para sostenerse. A los gritos de socorro un cabalero músico del regimiento de Tetuán, cuyo nombre ignoramos, que estaba próximo al Isidro, se acercó hacia él para salvarle y entre este y el barquero Manuel Cubedo, que le tiró una cuerda con corchos, le libraron de perderse ahogado.  
Nuestro aplauso á los dos.

Esta noche, como saben nuestros lectores, debutará en el Teatro de Verano de la plaza de toros la compañía de zarzuela cómica de los señores Ruiz Paris, Tomás, Lara, y el maestro Sendra.

No cabe duda que la temporada teatral que hoy empieza será un verdadero exitazo para la compañía empresa, correspondiendo así el público á los sacrificios que en pro del público se han impuesto una y otra.

La función empezará á las nueve y enos cuarto en punto poniéndose en escena, "Las Bribonas"; "El Método Gorritz", estreno, y "Bohemios".

Mañana dos grandes funciones: Por la tarde "Bohemios" y "Las Bribonas" y por la noche "La Alegría de la Huerta", estreno de la parodia de Tisca titulada "Fosca" y "El Método Gorritz".

Teremos noticia que por el ministerio de instrucción pública se ha ordenado se haga en todas las provincias una estadística de las escuelas privadas que en ellas existen, indicando su denominación y enseñanza que en ellas se dan.

Parece ser que el gobierno, al que tanto molestan las escuelas laicas, desea conocer cuantas de éstas existen en España para saber á qué atenerse.

Lo comprendemos todo.

Ha sido nombrada presidenta de la Junta provincial recaudatoria de fondos para el socorro de los heridos y enfermos del ejército de operaciones en Melilla, doña Dolores Puértolas, viuda de Madramany.

El reparto de consumos está muy adelantado. Sabemos que no se deja tal trabajo de las manos y que dentro de muy poco podrá la Junta municipal tenerlo ultimado.

Mañana funcionará el Cine de Ribalta exhibiéndose la grandiosa película "Los sucesos de Barcelona".

Creemos que esta cinta llevará numeroso público á tan bonito salón.

Según nuestras noticias el alcalde de Benloch, el suspenso y denunciado por el gobernador, por correr vaquillas en dicho pueblo, es de los amigos de don Tiburcio Martín.

Confiamos que el señor Regueiral dará á parte las amistades del señor Martín y que procederá en justicia, no obstante ser ese alcalde de la colección *cosiera*.

Veremos.

Anoche á las ocho y después de penosa dolencia, falleció en esta ciudad nuestro particular amigo don Genaro Cantos, antiguo abastecedor del Casino Antiguo.

La muerte del señor Cantos ha sido muy sentida, pues era verdaderamente querido por los suyos.

Descanse en paz y reciba su atribulada familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

El 31 del actual terminan las vacaciones en las escuelas públicas.

Las clases se reanudarán por consiguiente el día primero del próximo septiembre.

Esta noche celebrarán una reunión los socios de la *Cruz Roja* en la casa social de la institución para tratar asuntos de interés.

El lunes se reunirá la comisión de policía urbana del ayuntamiento.

Continúa abierto en el Instituto y Escuelas normales la matrícula para los alumnos libres que deseen examinarse en el próximo Septiembre.

En la Escuela de Artes empezará el período de matrícula el 15 del mismo mes.

El extinguido gremio de sogueros de la capital, consecuente con el acuerdo tomado de no celebrar fiestas este año á su patrono *San Chuanet* (fiestas profanas se entiende) y entrega el dinero presuportado para las mismas á las esposas de los reservistas de la capital llamados á filas, nos encarga digamos que mañana se repartirá dicho dinero entre María Granchel Doménech, Joaquina Segarra Ferreres, María Vidal Ferrer, Dolores Casals Salvador y Vicenta Chover Marco, en la casa social del huerto de sogueros.

### Por los reservistas

Donativos por una sola vez

Tesorería de Hacienda.—Don Eduardo Gómez Atarí, 9/55; don Vicente Falomir Font, 6/11; don Julián Poy Villarejo, 6/11; don Vicente Sella, 4/89; don Juan B. Ferrer Belver, 4/89; don Rafael Baux Pérez, 4/89; don Francisco González Auler, 3/75; don Atilano Sevillano, 3/75; don Gonzalo Sales Traver, 3/75; don Jesús Carbonell Durá, 3/75; don Simón Romero Magdalena, 3/28; don Juan B. Ibas Girón, 3/28; don Francisco Lleó Benlliure, 2/64; don Vicente Príncipe, 1/98; don José Ramos Solsona, 1/65.

Inspección de Hacienda.—Don Manuel de Micheo Batalla, 9/55; don Julio Martínez de Velasco, 7/16; don Juan Cancio Alonso, 6/11; don Cecilio Lujan García, 3/75; don Rodolfo Segura, 1/98.

Abogacía del Estado.—Don Enrique Ochando López, 14/00; don Bonifacio Alvarez Santullano, 11/93; don Luis Rivas Evaristo, 3/30.

Administración del Timbre.—D. Severiano Blanco García, 7/16.

Archivo de Hacienda.—Don Ildefonso Alós Ballester, 7/16.

Administración principal de Aduanas.—Don Celestino Vallet y Haro, 9/55; don Leopoldo Escat Martínez, 7/16; don Tomás Clará P.ñol, 6/11; don Fernando Ferrer Fernández, 3/75; don Jacinto Campos Escalona, 1/87; don Eduardo López Gómez, 7/16; don José Masía Escalante, 4/89.

### Suscripción mensual

Inspección de Hacienda.—Don Rafael Gimeno Lassala, 2/00; don Abción López Martínez, 1/75; don Mariano Esteve Asenjo, 1/00; don Matías Jarque Benedito, 1/00; don Manuel Osorio Pascual, 1/50; don Marco Melsa Gasca, 1/00; don Juan Gozalbo Doñate, 1/00; don Federico Ballester Villalba, 0/50; don Angel Fernández de Tirso, 1/00; don Serafín Salvador Fabregat, 0/50; don Mariano Piquer, 1/00; don Romualdo Hervás, 0/50; don Vicente Falomir, 0/50; don Ramón Gozalbo, 0/50; don Joaquín Ram, 1/00; y don Fernando Vallés, 0/50.

Personal de Cerillas.—Don Francisco Errando, 5; don José Calduch, 2; don Miguel Soto, 1; don José Labernia, 0/50; don Antonio Bischo, 0/50; don Vicente Pastor, 0/25; don Juan Ibañez, 0/25 y don Antonio Tugal, 0/25.

El ayuntamiento de Costur se ha suscripto por 10 pesetas, de una sola vez.

Don José Serrano, director de las Obras del puerto, se ha suscripto, para una sola vez, por 15 pesetas.

Han empezado á circularse las invitaciones á los particulares, aunque todavía quedan algunos organismos sociales que no han respondido al patriótico llamamiento de la Junta de Socorros.

El obispo de Tortosa se ha suscripto por 100 pesetas.

El ayuntamiento de Cervera por 50 pesetas.

El ayuntamiento de Villavieja concede 50 céntimos diarios á las esposas y huérfanos y se suscribe además con 10 pesetas.

El ayuntamiento de Villarreal concede 50 céntimos á las esposas de los reservistas casados y además 25 céntimos por cada hijo que tengan.

El ayuntamiento de Adzaneta ha acordado suscribirse por 20 pesetas.

En Castellón ha empezado ayer el cobro de los donativos por una sola vez y al mismo tiempo se reparten á los particulares más pudientes los oficios de la Junta de Socorros, excitándoles en favor de la suscripción pública á beneficio de las familias de los reservistas.

Inmediatamente que termine el reparto de estos oficios, se pondrán al cobro los recibos de las cuotas mensuales.

### Notas municipales

A don Bautista Blasco Domingo se le designa como concejal almotacén para la próxima semana.

Al subdelegado de farmacia de este partido se le remite el expediente de apertura de una farmacia en la casa núm. 17 de la plaza de la Constitución de don José Carbó Doménech.

## SUCESOS

### CASTELLON.—CAIDA

Esta mañana se ha caído desde un balcón de una casa de la calle de Pelayo de esta ciudad el niño Vicente Martí Ruiz, de 6 años de edad, resultando con contusiones en una pierna y en la cabeza.

Gracias á que el balcón no tenía gran altura no se ha tenido que lamentar una sensible desgracia.

Ha sido curado en el hospital.

### VINAROZ.—MORDIDA POR UN PERRO

En Vinarez ha sido mordida por un perro la vecina de aquella población Teresa García Meliá.

Del hecho se ha dado cuenta á las autoridades.

Establecimiento  
Calle González  
ALTA  
MA  
Importación  
V  
Linea va  
SERV  
Castell  
VAPOR  
Sale de Castell  
celona los lunes, m  
Sale de Barcelo  
llón los viernes, m  
Admite  
NOTA.—El vapo  
molestias al pasaje  
sacrificio para alca  
ro junto á la escolle  
sage por medio de  
descarga sin utiliza  
PARA MA  
VICE  
Despacho Pl  
A LOS  
de  
El POLL ROIG, I  
ANTISEPTICA AME  
Usando la DUCHA  
ranjos no se contagien  
to alcance buen tamañ  
Despacho  
LA VIDA EN C  
REGISTRO  
Día 20  
NACIMIENT  
Ninguno.  
DEFUNCIO  
Antonia Belenguer  
años, Dolores 30.  
Tomasa Clausell  
años, hospital.  
Bautista Cerira D.  
hospital.  
MATRIMO  
Ninguno.  
ESPECTAC  
Teatro de Verano (C  
Hoy sábado 21 d  
— DEBU  
de la gran compañía  
Cómica dirigida por  
Sendra, Ruiz Paris,  
Tomás y el notable  
don Joaquín Nadal  
Orden del  
1.º Las Bribonas.  
2.º El Método Go  
3.º Los Bohemios.  
A las 8

Establecimiento en Castellón Calle González Chermá, 33



Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser Exklusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS para COSER Todos los modelos a ptas. 2 50 semanales. Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis.



Establecimiento en la provincia de Castellón Turriana P. de Cervera 1-s, 2

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estos estios: encajes, realce, mateces, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina "omestic" (Moblina C. Ultra), a misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ALMACEN de MADERAS DE MIGUEL SERRANO HUGUET CALLE DEL MAR, junto a la estación del Tranvía

Importación directa de Maderas del Norte de América (Mobila), Rusia, Austria, etc. etc. Variedad en escuadrías y largos en vigas, v guetas y tablones

Linea vapores Tintore-Barcelona SERVICIO FIJO Y SEMANAL entre Castellón, Barcelona y Alicante por el VAPOR NUMANCIA

Sale de Castellón todos los domingos, mediodía, para llegar a Barcelona los lunes, madrugada. Sale de Barcelona todos los jueves, seis tarde, para llegar a Castellón los viernes, mañana. Admite carga y pasajeros a precios reducidos

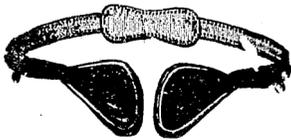
A LOS PROPIETARIOS de NARANJOS

El POLL ROIG, la SERPETA y la NEGRETA se combate con la DUCHA ANTISEPTICA AMERICANA. Usando la DUCHA ANTISEPTICA AMERICANA se consigue que los naranjos no se contaminen de ninguna enfermedad que le paralice su desarrollo y su fruto alcance buen tamaño y sanidad para el embarque.

LA VIDA EN CASTELLON REGISTRO CIVIL Día 20 NACIMIENTOS Ninguno. DEFUNCIONES Antonia Belenguer Martínez; 47 años, Dolores 30. Tomasa Clausell García; 60 años, hospital. Bautista Cerira Daudí; 4 años, hospital. MATRIMONIOS Ninguno.

Mañana domingo.— Tarde a las 5: 1.º Los Bohemios. 2.º Las Bribonas. Noche: a las 8 y tres cuartos. 1.º La alegría de la huerta. 2.º Fosca, (estreno). 3.º El Método Gorritz. Cine Ribalta (P. Independencia) Mañana domingo 22 Agosto Gran programa: El amor y los sentidos, Por un collar, Heroísmo de una hija, En casa del dentista, Los sucesos de Barcelona y El comandante tiene azúcar. Grandes sesiones.

ESPECTACULOS Teatro de Verano (Plaza Toros) Hoy sábado 21 de Agosto — DEBUT — de la gran compañía de Zazuerla Comica dirigida por los señores Sandra, Ruiz Paris, Lara y Paco Tomá y el notable primer actor don Joaquín Nadal. Orden del programa: 1.º Las Bribonas. 2.º El Método Gorritz. 3.º Los Bohemios. A las 8'45 en punto.



GUERRA A LOS FARSANTES Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el curanderismo en todas sus formas y aspectos y el desocoo con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncia con verdadero descaro la curación de las heridas por antiguas y voluminosas que sean

y PARA mejor cazar a los incantos, con el mismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades. A charlatanes de ese jaezcabria preguntat es ara confundries: ¿Y a V, qu en la garantiza? Consulten éstos con su médico, que no es engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos far santos

José Pujol cirujano especialista en la curación de las heridas con 20 años de práctica entre la casa de don José Clauselles de Barcelona muy conocido en esta capital tras 11 años de visitaria todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, continuará visitando en Castellón el 29 de cada mes en el hotel de "La Paz", antes fondo "Iguadina"

HORAS DE CONSULTA De nueve a una y de tres a siete, saliendo en el correo de la noche. EN TORTOSA—Visitará el 30 de cada mes de 9 a 1 en la Fonda Barcelonesa, saliendo en el correo de la tarde Los demás días en su establecimiento ortopédico. Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación o retención de las heridas, por crónicas y rebeldes que sean. ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de caucho para la completa y pronta curación de los tiernos infantes. TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la carga de espaldas. FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

ULTIMA HORA CONFERENCIA Madrid 21, 5 t. Francos, 9'35. Libras, 27'47. Amortizable, 100'60. DESTINADO A VINAROS El "Diario Oficial" de Guerra publica el destino a la reserva de Vinaroz del capitán don Abelardo de la Calle.

DE MELILLA Nos telegrafía hoy Mencheta que la noche última discurrió muy pacíficamente y que hasta la hora presente reina tranquilidad en la plaza. Mucha actividad—dice—en todas partes y un grao movimiento en la población y campamentos. Termina diciendo que ha zarpado a la Restinga un cañonero con pertrechos de guerra y víveres en abundancia.

EL AVANCE Un corresponsal de Melilla telegrafía hoy a su periódico que las operaciones de avance no hayan empezado ya obedece a la necesidad de acumular antes todos los elementos necesarios para los combates y lo de las subsistencias de las tropas donde quiera que estas se hallen. Cuando todo esto—añade—esté listo, que ya no tardará, entonces

se verificará el avance y la victoria de nuestras tropas estará asegurada. Termina diciendo que no vale impacientarse y que el avance vendrá cuando todo esté previsto. DE AYER Hoy no se telegrafía de Melilla ninguna novedad saliente. Las noticias que llegan de allí se refieren todas a los sucesos de ayer que ya hemos anticipado.

REUNION DE GENERALES En Melilla se concede gran importancia a la reunión de generales que convocó ayer el general Marina a su regreso de la excursión que hizo a los campamentos. LAS BATERIAS Todos los corresponsales que hay en Melilla, coinciden en que el día de ayer fué bastante duro y en que las baterías causaron enormes daños a los riffeños. OPTIMISMOS Los aludidos corresponsales en sus informaciones de hoy reflejan un gran optimismo juzgando el actual aspecto de la campaña. Aconsejan unánimes a la opinión que tenga gran confianza en nuestro ejército.

PAQUEBOT APRESADO De la información que llega hoy de Melilla es lo más saliente la noticia de haber sido apresado por un buque de guerra, un paquete español que conducía cuatro cajas de municiones de guerra para los moros. Esta noticia ha producido gran indignación. EN PALACIO El jefe del gobierno estuvo hoy en palacio a la hora de costumbre para despachar con el rey. Llevaba Maura al dirigirse a palacio decretos de guerra sobre adquisición de materiales de campaña. A preguntas de los periodistas que le esperábamos, nos dijo que de Melilla no se habían recibido hoy noticias y que las noticias que tenía de ayer, daban a entender que el ataque al convoy fué un choque duro. A una ligera indicación nuestra sobre esos rumores de paz que vienen circulando hace días interrumpió vivamente, diciendo: Eso es una villanía que no tiene nombre. Podrán seguir, añadió, las conferencias del gobierno con el embajador marroquí, pero esto no alterará en lo más mínimo, nuestra campaña en el Riff, ni mucho menos el plan que se propone desarrollar Marina y en el cual está conforme el gobierno. Y exactamente sucederá después de la llegada al Riff de los enviados del sultán. Obedecerán ó no los riffeños la autoridad de Muley Haffid, nosotros por eso no interrumpiremos el actual curso de las cosas y seguiremos adelante.

HABLA LA CIERVA La Cierva, contestando esta mañana a nuestras preguntas ha dicho que el gobierno no modificará la opinión que tiene formada sobre el carácter de las revueltas de Barcelona y seguirá aplicando con todo rigor la ley de orden público, expulsando no solo los comprometidos en los sucesos de julio último, sino a los que resulten inductores de los mismos. Así atacaremos el mal en su verdadera raíz.

WEYLER EN PALACIO Hoy, por fin, ha sido recibido en palacio el general Weyler. De su entrevista con el rey no ha querido decirnos una palabra, guardando reserva absoluta, no obstante la insistencia de los periodistas en querer averiguar lo hablado en esta entrevista. SIGUEN LAS CONFERENCIAS En casa de Maura se han reunido hoy los ministros de Marina, Gobernación y Fomento. Se comenta la frecuencia de estas visitas y reuniones de ministros en casa de Maura.

SANCHEZ GUERRA El ministro de Fomento nos ha dicho que ha dado órdenes para que sea trasladada a Mar Chica la draga pequeña del puerto de Sevilla, y que facilitará al ingeniero Molini, director de los trabajos, toda clase de medios para que dichos trabajos tengan pronto término. Nos confirmó que de Melilla no tenía el gobierno ninguna noticia. FIRMA Como he dicho antes el rey solo ha firmado hoy unos decretos de guerra para adquisición de materiales de aerostación y de sanidad con destino a Melilla. También ha firmado una disposición referente al ingreso en las academias de los huérfanos de militares muertos en campaña.

Mencheta. TELEFONEMA URGENTE DE BARCELONA Según nos comunican ahora de Barcelona, la Soledad Villafranca sale trasladada por orden gubernativa al castillo de Alcañiz. Al mismo castillo van Cristóbal Litrán, Lorenzo Ardid y otros. Del mismo punto nos dicen que han sido detenidos varios vecinos del Hospitalet acusados de haber robado a los frailes que huyeron de Barcelona.

ALEJANDRO SAFONT ORDINARIO de Castellón a Valencia DOMICILIOS Valencia, Zapata, núm. 9.—Castellón, Ruiz Zorrilla, 37

